

Buscan revisar casos de desafuero

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- En el Diario Oficial de la Federación se publicó la integración de la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, encargada de analizar las solicitudes de desafuero que se presentan en contra de servidores públicos.

Entre las demandas figura, la del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; también del expresidente del INE, Lorenzo Córdova y; el actual líder y senador del PRI, Alejandro Moreno.

De manera paralela, la Comisión Jurisdiccional acordó dar prioridad a las demandas presentadas en la actual legislatura, entre ellas, la de ministros y jueces relacionados con posturas y resoluciones concedidas en contra de la Reforma al Poder Judicial.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F18658?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F18658&authkey=!ANVs_YxrPW3XdzI&ithint=video&e=P685XN